

POLÍTICAS

DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El presente documento establece las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de las sociedades LUNGAVITA S.A. y DÌMAGEN S.A., (en adelante GRUPO EMPRESARIAL) De conformidad con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que lo complementen, y en él se describen los mecanismos por medio de los cuales el GRUPO EMPREASARIAL garantiza un manejo adecuado de los datos personales recolectados en sus bases de datos, permitiendo a los titulares el ejercicio del derecho de Hábeas Data, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Definiciones:

- a) **Base de Datos** : Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- b) **Dato personal**: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- c) **Dato público**: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva.
- d) **Encargado del Tratamiento**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- e) **Responsable del Tratamiento**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos;
- f) **Titular**: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- g) **Tratamiento**: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión;

Tomado de la Ley 1258 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013.

2. Consideraciones:

- 2.1 LUNGAVITA S.A., DÌMAGEN S.A., es un GRUPO EMPRESARIAL comprometida con la protección de datos personales.
- 2.1. La Política se aplicará a todos los datos personales que trata o llegare a tratar el GRUPO EMPRESARIAL.
- 2.2. La Política es de estricto cumplimiento para el GRUPO EMPRESARIAL y para toda persona, natural o jurídica, que en calidad de Encargado trate datos personales cuyo Responsable sea el GRUPO EMPRESARIAL, por el término del Tratamiento, y aun cuando no subsistan vínculos legales, contractuales, laborales o de cualquier otra índole.
- 2.3. Los Titulares de los datos personales de forma libre y voluntaria han suministrado la información.
- 2.4. Los Titulares de los datos personales se obligan a suministrar información veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- 2.5. Cualquier cambio en La Política le será comunicado oportunamente a los Titulares de los datos personales antes de su implementación.

3. Responsable del Tratamiento de Datos personales.

Será Responsable del Tratamiento de datos personales LUNGAVITA S.A., DÌMAGEN S.A. sociedades legalmente constituidas, identificada con el NIT No. 900.036.063-4, NIT No.805016520-9 respectivamente, localizadas en la dirección CRA 105 15-20 en la ciudad de Cali, en el teléfono (2) 3188888 y en los siguientes correos electrónicos: coordinacionimagenes@clinicalungavita.com y coordinacioncirugia@clinicalungavita.com, dependiendo de la Institución.

4. Tratamiento y finalidad de Datos personales

El GRUPO EMPRESARIAL, recolecta, almacena, usa, actualiza, circula y elimina los datos personales de sus clientes, proveedores y trabajadores para dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales que le sean exigibles, así, también, como herramienta en la etapa de negociación y, en cumplimiento del principio de buena fe, en la etapa pos contractual.

El GRUPO EMPRESARIAL, en calidad de Responsable, utiliza los datos personales que trate para las siguientes finalidades:

1. Cumplimiento de obligaciones legales;
2. Cumplimiento de obligaciones laborales;

3. Cumplimiento de obligaciones contractuales;
4. Llevar a cabo proceso de negociación, mercadeo y ventas;
5. Ofrecimiento de servicios.

Una vez agotada la finalidad para la que los datos fueron recolectados se procederá con su eliminación. En caso de que el Titular haya solicitado la supresión del dato, se procederá a lo propio, luego de agotado el trámite legal y siempre que no medie relación contractual vigente entre el Titular y La Compañía.

5. Derechos de los Titulares de los datos personales:

Los siguientes son los derechos de los Titulares:

- 5.1.** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- 5.2.** Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe la autorización como requisito para el Tratamiento, lo que ocurre en los siguientes casos:
 - Cuando la información haya sido requerida por una entidad pública o administrativa privada en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
 - Se trate de datos de naturaleza pública;
 - Casos de urgencia médica o sanitaria;
 - Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
 - Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.
- 5.3.** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- 5.4.** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- 5.5.** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

- 5.6. Acceder en forma gratuita a los datos personales que han sido objeto de Tratamiento.

6. Consultas y reclamos

6.1. Consultas:

Los Titulares, sus causahabientes y los autorizados por estos, acreditando la calidad en la que actúan¹, podrán presentar cualquier consulta sobre la información personal del Titular mediante comunicación escrita enviada a cualquiera de los siguientes correos electrónicos coordinacionimagenes@clinicalungavita.com y coordinacioncirugia@clinicalungavita.com o a la dirección CRA 105 15-20 en la ciudad de Cali, en el teléfono (2) 3188888 o de forma verbal ante el GRUPO EMPRESARIAL o uno de los trabajadores de la misma. El reclamo se hará a la Institución sobre la cual requiera la consulta.

Toda consulta será resuelta por **el Comité de Habeas Data** en el término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibido de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

6.2. Reclamos:

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una Base de Datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrá presentar un reclamo ante el GRUPO EMPRESARIAL.

El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al correo electrónico ---
----- o a la dirección del GRUPO EMPRESARIAL carrera 105 No 15-20 o de forma verbal ante el comité de Habeas data y deberá contener, al menos, la siguiente información:

1. Identificación del Titular de la información;
2. Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo;

¹Los causahabientes deberán presentar copia del registro civil o documento equivalente y quien actúe en una calidad distinta deberá presentar la autorización del Titular para el efecto.

3. Dirección en que reciba comunicaciones;
4. Acompañarlo de los documentos que pretenda hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que LUNGAVITA S.A., DIMAGEN S.A., no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la Base de Datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

7. Fecha de entrada en vigencia de la política de Tratamiento de la información y período de vigencia de la Base de Datos.

La Política de Tratamiento de datos Personales comenzará a regir desde la publicación de la misma en la página web del GRUPO EMPRESARIAL.

Las bases de datos permanecerán por el tiempo en que subsista la finalidad para la cual fue recaudada la información que contienen.

Atentamente,

JUAN CARLOS DURAN CADENA

Representante Legal